

#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 1 de 14



ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 30			
Hora: 09:00 AM Fecha: 23 de septiembre de 2021			
Lugar:	Sesión virtual a través de la Aplicación Teams		
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Miraflores		
Proceso:	Mesa pública del centro zonal Miraflores		
Objetivo:	Realizar la rendición pública de cuentas del Centro Zonal Miraflores correspondiente a la vigencia 2020.		

#### Agenda:

#### Himno Nacional

Instalación por parte de Director Regional.

- 1. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).
- 2. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3. Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4. Informe presupuestal.
- 5. Tema priorizado en la consulta previa.
- 6. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 7. Compromisos adquiridos.
- 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 9. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
- 10. Cierre

#### Desarrollo

Se hace la bienvenida a los asistentes y se da a conocer el orden del día de la mesa pública y la metodología para el desarrollo de la reunión en este orden de ideas se les recomienda:

- > Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.
- > Se informa que la reunión se grabará
- > Se realizará registro de los asistentes a través del link.
- > Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Acto seguido se reproducen los himnos:

- Himno de Colombia
- Himno de Boyacá
- Himno del ICBF.



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6

Página 2 de 14



Seguidamente el director regional del ICBF Dr. Edisson Ferney Gómez Rodríguez hace la instalación de la mesa pública, dando un agradecimiento y bienvenida a los asistentes por la participación en la invitación realizada por la directora del Centro Zonal Miraflores a participar en la mesa pública de rendición de cuentas sobre el desarrollo de nuestra oferta institucional durante el año 2020, que es uno de los años que más recordación nos dejará como sociedad, dada la cantidad de vidas que se perdieron por cuenta del contagio por el COVID-19 y a los nuevos hábitos que muy seguramente tendremos que seguir manteniendo porque aún la emergencia no está superada y es posible que tengamos algunos rebrotes que se pueden minimizar a través del auto cuidado y queremos entonces mostrar a cada uno de ustedes, la forma que como entidad respondimos de manera muy rápida a esta gran emergencia sanitaria que puso a prueba toda la institucionalidad pero que también expuso a prueba la continuidad de nuestros programas y modalidades de atención y especialmente la atención a la primera infancia.

Se destino cerca del 80% del presupuesto en la atención de nuestros niños y niñas en el departamento de Boyacá y la atención no fue suspendida, mientras se cumplían las medidas de confinamiento obligatorio y posteriormente selectivo, nuestros niños y niñas no estuvieron a la deriva, ni tampoco se vulneraron sus derechos y muy pronto se flexibilizaron las modalidades de atención permitiendo que nuestros niños y niñas permanecieran con sus familias garantizándose el aporte nutricional de cada uno de ellos mensualmente a través de las unidades de servicio. Agradeció a la doctora Lina y a su equipo de trabajo por todo el esfuerzo y empeño que pusieron durante esta pandemia.

Acto seguido la doctora Lina Judith Martínez Bohórquez, gradece la puntualidad y presenta el saludo de bienvenida a las madres comunitarias, a los agentes educativos de la provincia, a los comisarios de familia que siempre han estado comprometidos con la niñez en cada uno de sus municipios, a los padres de familia, gracias por aceptar la invitación a la mesa pública de rendición de cuentas del Centro Zonal Miraflores, a los compañeros del centro zonal, al Dr. Edison por el apoyo brindado a cada uno de los centros zonales, en este reto tan importante que es seguir acompañando a nuestras familias, durante la pandemia y da la bienvenida a la mesa pública del centro zonal Miraflores de la vigencia 2020, y los avances de la presencialidad en la vigencia 2021, además se informara cuenta del alimento de alto valor nutricional Bienestarina, que es uno de los productos de marca del bienestar familiar con los cuales se da asistencia nutricional a los niños y niñas beneficiarios y a madres gestantes de la región de Lengupá.

#### 1. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).

El Referente del SNBF Marco Julio Vega Gallego, ilustró sobre el objetivo social de la entidad que es trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país y la misión que promueve el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social. Los objetivos estratégicos de la entidad:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 3 de



- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Así mismo, se cuenta con el plan de anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) que es un instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano y tiene 6 compontes como lo son:

- 1. Gestión del riesgo de corrupción Mapa de riesgos de corrupción. Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- 2. racionalización de Trámites Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- 3. Rendición de cuentas Dirección de Planeación y Control de Gestión /Subdirección de Monitoreo y evaluación.
- 4. Servicio y Atención al Ciudadano Dirección de Servicios y Atención
- 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública. Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional
- 6. Plan de Participación Ciudadana Dirección de Servicios y Atención.

#### 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).

Se explico que el proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Se dio a conocer que la rendición pública de cuentas sirve para:

- Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

14

Página 4 de Versión 6



De igual forma se da a conocer el marco normativo que soporta la rendición pública de cuentas:

- CONPES 3654 DE 2010
- LEY 489 DE 1998
- LEY 1757 DE 2015
- COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

Finalmente, socializo la página web haciendo invitación a los asistentes para que visiten el espacio virtual y consulten toda la información sobre la rendición pública de cuentas.

> 2. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).

Luego la funcionaria Blanca Paulina Parra, explica toda la oferta institucional del Centro zonal Miraflores en la atención a la primera infancia:

- El CDI Miraflores modalidad institucional
- 27 UDS FAMI v DIMF modalidad familiar
- 30 UDS HCB Y 3 UDS, HCB agrupado. modalidad comunitaria y modalidad propia intercultural.

En cuanto a infancia, se aporta al desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 13 años.

En lo relacionado con generaciones sacúdete, es un programa de promoción de derechos y prevención primaria enfocado en empoderar a las niñas y niños como protagonistas de su desarrollo y fortalecer en ellos habilidades y capacidades para afrontar las situaciones de la vida cotidiana y los riesgos a los que están expuestos y promueve los derechos de la adolescencia y la juventud, previene las situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismos y genera oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescentes y jóvenes.

En cuanto a programas de protección se lidera el proceso protección que tiene como objetivo estructurar el diseño, la actualización y el desarrollo de planes, programas, proyectos y modalidades asegurando actuaciones oportunas y de calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza o vulneración, así como de aquellos que se encuentren en conflicto con la ley.

De igual forma, desde la dirección de Nutrición del ICBF, se articula la atención a la Primera Infancia específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en periodo de gestación o lactancia.

- BIENESTARINA MAS Y OTROS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL.
- ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESNUTRICIÓN INFANTIL.
- LACTANCIA MATERNA.
- EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.
- POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página **5** de **14** 



En cuanto a la modalidad familia y comunidades se diseñan y ejecutan programas de acompañamiento familiar psicosocial y comunitario para impulsar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.

Por último, dio a conocer que el Sistema Nacional de bienestar familiar es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación, y de sus relaciones existentes, para dar cumplimiento a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, y al fortalecimiento familiar en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal.

#### 3. Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).

La coordinadora Dra. Lina Judith Martínez Bohórquez, resalto que el centro zonal Miraflores ha garantizado la prestación del servicio a la ciudadanía en tiempos de emergencia sanitaria con oportunidad y diligencia.

#### 4. Informe presupuestal.

La coordinadora del centro zonal Miraflores rindió informe presupuestal con los siguientes pormenores.

CENTRO ZONAL MIRAFLORES	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
REGIONAL BOYACÁ	CONSOLIDADO DE ATENCION			
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS	
PRIMERA INFANCIA	5	941	941	
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	300	300	
PROTECCION	1	6	5	
TOTAL	7	1247	1246	



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 6 de



Respecto al tema de contratación se socializo el siguiente cuadro

TIPO DE CONTRATO	2020	Valor
Contratos de aporte	6	\$2.297.660.205
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$ 227.286.490
Otros – funcionamiento (ARRIENDO CENTRO ZONAL)	1	\$ 15.032.364
TOTAL		\$2,539,979,059

# 5. Tema priorizado en la consulta previa.

La dra. Lina explico que se realizó encuesta de forma virtual donde se obtuvo el siguiente resultado:

Numero de encuestas realizadas: 288

Tema priorizado: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

Por otra parte, menciono la ley 1804 o ley de infancia y adolescencia la cual busca fortalecer el marco institucional para reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad y la materialización del Estado Social de Derecho y la protección integral que es la doctrina estructurante del Código de la Infancia y la Adolescencia.

En cumplimiento de la ley 1098, se formuló la política pública nacional de primera Infancia Colombia por la Primera Infancia, prevista en el CONPES No. 109 de 2007, que busca:

- Garantizar el derecho al desarrollo integral de todos los niños y niñas.
- Promover prácticas socioculturales y educativas que potencien su desarrollo integral y el de sus familias y cuidadores primarios, mejorando sus interacciones sociales y potenciando su desarrollo socioemocional;
- Incorpora la perspectiva de la protección integral, la cual, entre otros aspectos,
- Proporciona un marco para analizar la situación de los niños y las niñas,
- Los pone en la condición de sujeto titular de derechos.
- Establece el interés superior del niño y de la niña como el criterio o parámetro fundamental para tomar decisiones.



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 7 de



- Considera que la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables del cumplimiento de dichos derechos,
- Consideran al niño como sujeto participante, hacedor de su propia vida y no sujeto pasivo,
- Permite abandonar miradas sectoriales o basadas en circunstancias de situación irregular,
- Exige actuar sobre las condiciones materiales y ambientales, sobre los contextos culturales y sociales y sobre las relaciones sociales que determinan la calidad de vida de los niños, de las niñas, y no sólo sobre factores aislados.

También, explico que las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y niño y hacen posible su desarrollo integral, como lo establece el Artículo 4, Literal b de la Ley 1804 de 2016. Sus componentes son:

- Familia Comunidad y Redes Sociales
- Salud v Nutrición
- Proceso Pedagógico
- Ambientes Educativos y Protectores
- Talento Humano
- Administrativo y de Gestión

Seguidamente, la doctora Lina, manifiesto que como entidad tiene conocimiento, que permanecer mucho tiempo en casa es todo un desafío y por eso, el ICBF acompaña a las familias para que los días de aislamiento se conviertan en grandes oportunidades de vivir experiencias significativas y enriquecedoras que les permitan compartir tiempo, estrechar vínculos afectivos y hacer de su hogar el lugar más seguro para sus niños, niñas y adolescentes.

Igualmente, explico las prácticas de cuidado del programa mis manos te enseñan:





#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 8 de 14





Así mismo, frente al tema priorizado socializo los siguientes logros:

- Haber llegado al 100% de las familias usuarias de los programas de primera infancia en las modalidades de atención ofertadas en la provincia de Lengupá con la estrategia mis manos te enseñan.
- La integración y reconocimiento familiar por medio de las estrategias pedagógicas propuestas en la estrategia mis manos te enseñan.
- El Talento Humano contratado por las EAS se ha vinculado en las comunidades de aprendizaje.
- Articulación institucional en el desarrollo de la estrategia.
- Desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas mediante el uso de herramientas digitales, percibiendo la participación activa y dinámica de las familias.
- Cualificación al talento humano.

Por lo anterior, dio a conocer los retos frente al tema priorizado:

• Cubrir la totalidad de la población, la cual previamente ha sido focalizada.



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 9 de



- Suministrar servicios de excelente calidad hacia la población de Primera Infancia, Madres Gestantes y comunidad.
- Establecer propuestas y planeaciones pedagógicas acordes con la edad y modalidad, de acuerdo con las necesidades e intereses de los niños y niñas

#### 6. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.

En este espacio el Referente el SNBF, oriento a los asistentes para qué participen con sus preguntas a través del chat o levantando la mano. El comisario del municipio de Campohermoso Dr. Diego Amézquita Guarín pidió la palabra y manifiesto: Felicitó a la coordinadora del centro zonal Miraflores por ese apoyo incondicional que ha venido brindando no solamente a la entidad administrativa sino a los hogares tradicional y agrupado ya que he recibido buenos comentarios de los padres de familia frente a la gestión y al interés para que los niños y niñas retornarán a la presencialidad. También agradeció el apoyo que ha recibido la comisaria, por parte de los defensores de familia del centro zonal Miraflores y del referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, quien ha realizado acompañamiento en las diferentes instancias y ha orientado en todos los temas de política pública de primera infancia, infancia, y fortalecimiento familiar. Finalmente felicitó por la rendición pública de cuentas.

**ALIMENTO DE ALTO VAOR NUTRICIONAL:** La coordinadora del centro zonal rindió informe sobre la gestión realizada para la entrega del alimento de alto valor nutricional como lo es la Bienestarina, la cual está siendo entregada de forma bimestral y cada niño recibe 900 gramos en los hogares comunitarios. Así mismo, se continúa entregando el paquete nutricional.

## 7. Compromisos adquiridos.

La dra. Lina Martínez informo que en la rendición de cuentas del año anterior no se adquirieron compromisos por lo tanto no se rinde información al respecto. De igual forma para la presente rendición pública de cuentas no se presentaron manifestaciones en torno a compromisos.

#### 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.

La coordinadora del centro zonal Rindió informe sobre las peticiones quejas reclamos y solicitudes atendidas durante la vigencia 2020 así:



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 10 de 14



# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PORS

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	68	68
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	47	47
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	126	126
Quejas	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	1	1
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	10	10
	No se reportaron sugerencias		
Sugerencias			
TOTAL AÑO 2020	_	332	332

De igual forma, dio a conocer que durante la Vigencia 2020 se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos socializo las líneas y demás canales mediante los cuales se pueden comunicar los usuarios cuando sientan amenazados o vulnerados sus derechos.

#### 9. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

En este espacio mediante el chat se compartieron los enlaces de la plataforma FORMS para que los asistentes diligenciaran el formulario de evaluación de la rendición pública de cuentas.

#### 10. Cierre

Siendo las 11:00 a.m. la coordinadora del centro zonal Miraflores procede a realizar el cierre de la jornada agradeciendo a quienes permanecieron atentos hasta el final.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
FIRMA ASISTENTES			



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 11 de 14



Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	<u> Firma</u>
Lina Judith Martínez Bohórquez	Coordinadora	ICBF	Ngeo
Marco Julio Vega Gallego	Ref: SNBF	ICBF	
Blanca Paulina Parra Bohórquez	Técnico Administrativo	ICBF	Paved aux/b
			1/ 6 6
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Froxillia reuliiofi			





## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 20/02/2019

Versión 6 Página 12 de 14







## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

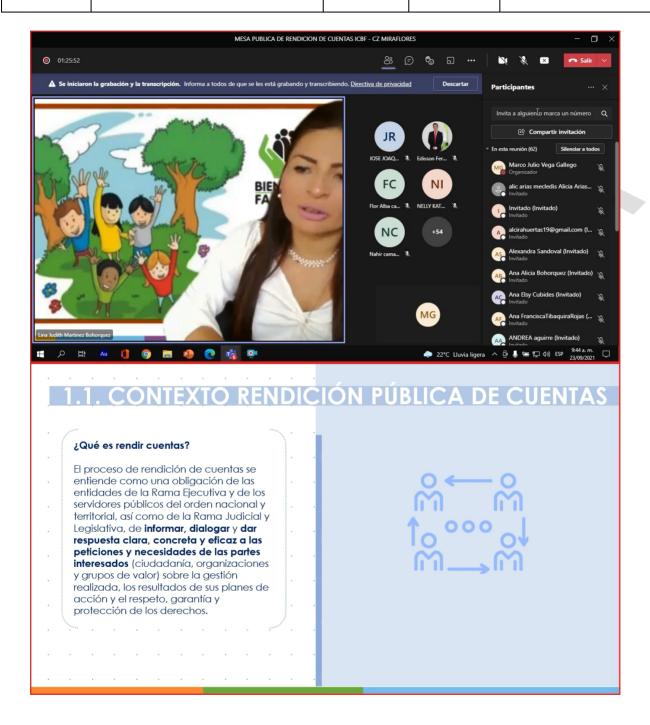
F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **13** de **14** 







#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página **14** de **14** 



